DIPRES
Dirección de
Presupuestos

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Personal de la dotación	183	Partida presupuestaria	21	Capítulo presupuestario	05

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2025	Efectivo 2025	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2025	Ponderación obtenida 2025
Objetivo 1: Gestión Eficaz					**20%**	**20%**
1	Medidas de Equidad de Género	50%	50% (4 / 8)	100%	10%	10%
2	Riesgos Psicosociales laborales	Hasta etapa 1	10 requisitos cumplidos de 10 comprometidos	100%	10%	10%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					**35%**	**33,89%**
3	Estado Verde	Hasta etapa 3	22 requisitos cumplidos de 24 comprometidos	96,3%	30%	28,89%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	91,93%	90,56% (996.866 / 1.100.835)	101,51%	5%	5%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					**45%**	**43,75%**
5	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria	Hasta etapa 3	21 requisitos cumplidos de 21 comprometidos	100%	25%	25%
6	Transformación Digital	Hasta etapa 2	7 requisitos cumplidos de 8 comprometidos	93,75%	20%	18,75%
Porcentaje de cumplimiento global				**97,64%**		
Porcentaje de incremento por desempeño institucional				**7,6% (100% del bono)**		

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373693_doc_pdf.pdf
** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.
Fuente: Dipres

DIPRES
Dirección de
Presupuestos

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Personal de la dotación	183	Partida presupuestaria	21	Capítulo presupuestario	05

El Instituto Nacional de la Juventud alcanzó un 97,64% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.
Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:
- En los indicadores Medidas de Equidad de Género y Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 se cumplieron las metas.
- En los sistemas Calidad de Servicio y Riesgos Psicosociales Laborales se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el sistema Transformación Digital no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.
- En el sistema Estado Verde no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque, en lo relativo a algunos requisitos técnicos, los antecedentes presentados fueron insuficientes para su verificación y, respecto de otros hubo incumplimientos por razones de gestión interna señaladas por la institución.

El sistema Estado Verde tuvo un cumplimiento de 96%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de la gestión ambiental del Servicio (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°2, Gestión energética, informado como incumplido por el propio servicio, por razones de gestión interna, las que atribuyó a limitaciones de tiempo y recursos humanos. Indicó que en el inmueble de la Región de Atacama se produjo un cambio de medidor que no fue detectado ni informado a tiempo, situación que afectó la completitud y oportunidad de los datos reportados y derivó en el incumplimiento del requisito técnico. Tampoco se acreditó el requisito técnico N°6, Gestión hídrica, debido a inconsistencias en la información reportada sobre consumo de agua para una de las unidades evaluadas. Específicamente, para la unidad ubicada en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, el reporte de control de carga registró un consumo de 702,9 m^3, mientras que el listado sistematizado provisto por el servicio informó 389 m^3, diferencia que impidió validar la información incorporada en el diagnóstico ambiental. El servicio señaló que esta discrepancia se originó por problemas de visualización en la Plataforma de Gestiona Energía que generaron duplicidad en algunos registros de consumo, sin agregar antecedentes que respaldaran dicha afirmación para el inmueble aludido. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 30% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 28,89% al cumplimiento global del PMG.

El sistema Transformación Digital tuvo un cumplimiento de 94%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas en las dimensiones estratégicas de transformación digital (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°3, Aplicación Pauta de evaluación de sitios web y servicios digitales, respecto del servicio digital Iniciativa Comunidad Joven, debido a que no fue posible verificar la correcta aplicación del instrumento de evaluación. En la dimensión Tecnología, el servicio informó que la URL evaluada funcionaba tanto con como sin el prefijo www; sin embargo, durante la validación se constató que la dirección reportada no se encontraba disponible, observándose que la URL operativa correspondía a una dirección distinta. La URL evaluada correspondía a la informada por el propio servicio y respaldada por la Opinión Técnica Favorable emitida por la Red de Expertos para la selección del servicio digital más demandado. En consecuencia, no se pudo verificar el correcto diagnóstico de brechas de servicio digitales, debido a una inconsistencia entre lo declarado por la institución y el comportamiento efectivo del servicio digital respecto del acceso con y sin prefijo www. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 20% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 18,75% al cumplimiento global del PMG.